

1. DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Grado:	Traducción e Interpretación
Doble Grado:	Humanidades y Traducción e Interpretación
Asignatura:	Traducción especializada B (I) INGLÉS
Módulo:	TRADUCCIÓN
Departamento:	Filología y Traducción
Año académico:	2014-2015
Semestre:	Primer semestre
Créditos totales:	6
Curso:	3º
Carácter:	Obligatorio
Lengua de impartición:	Español / Inglés

Modelo de docencia:	C1	
a. Enseñanzas Básicas (EB):		50%
b. Enseñanzas de Prácticas y Desarrollo (EPD):		50%
c. Actividades Dirigidas (AD):		

2. RESPONSABLE DE LA ASIGNATURA

Responsable de la asignatura	
Nombre:	Inma Mendoza García
Centro:	Facultad de Humanidades
Departamento:	Filología y Traducción
Área:	Traducción e Interpretación
Categoría:	Profesor Colaborador Doctor
Horario de tutorías:	Por determinar
Número de despacho:	10/04/06
E-mail:	imengar@upo.es
Teléfono:	954977339

3. UBICACIÓN EN EL PLAN FORMATIVO

3.1. Descripción de los objetivos

Traducción B/A de textos de temática especializada (científica, técnica, económica o jurídica) con aplicación práctica de bases teóricas, lingüísticas, terminológicas y documentales específicas de estos textos. Iniciación a la práctica profesional.

3.2. Aportaciones al plan formativo

Una vez asentadas las bases competenciales del proceso traductor en cursos anteriores, de mano de las asignaturas de introducción y generales de traducción y de las asignaturas auxiliares, el alumnado se enfrenta por primera vez a textos especializados de diversa índole que son representativos de la práctica profesional. Asimismo, en esta asignatura se trabaja no solo la calidad de la traducción sino la ejecución del proceso de trabajo en condiciones que van pareciéndose cada vez más al ritmo y tipo de trabajo del traductor profesional. Desde el punto de vista de la ubicación en el currículum, el tercer curso constituye un inicio a la consolidación de la competencia traductora profesionalizada y, en este objetivo, la Traducción especializada B (I) INGLÉS es sin duda una asignatura clave. Asimismo, se complementa muy bien en este nivel con otras asignaturas relacionadas que fomentan un aprendizaje en red significativo: IAT II, Traducción de Software y páginas web, optativas como la Maquetación y la Traducción audiovisual, constituyen un engranaje adecuado para ir afianzando la competencia experta deseada. Presenta una continuación curricular con las asignaturas de cuarto Traducción especializada B (II) INGLÉS y Técnicas de traducción inversa.

3.3. Recomendaciones o conocimientos previos requeridos

Se recomienda: nivel de inglés adecuado (se recomienda tener las asignaturas obligatorias de primero y segundo relacionadas con el inglés y las fuentes culturales ya aprobadas); adecuado nivel de lengua española, tanto en sus aspectos normativos como en la calidad expresiva; bases de traducción y asignaturas auxiliares superadas (Documentación, IAT I). Aunque el profesorado de la asignatura intenta adaptar su docencia al nivel del estudiantado, los objetivos didácticos mínimos que plantea la asignatura hacen que no sea posible compensar o afianzar en este contexto las carencias importantes que se pudieran arrastrar en la comprensión del inglés.

4. COMPETENCIAS

4.1 Competencias de la Titulación que se desarrollan en la asignatura

- Desarrollar la conciencia autocrítica para evaluar y optimizar el proceso de aprendizaje.
- Trabajar en un equipo de forma cooperativa y responsable, respetando la diversidad y buscando el entendimiento para la consecución de objetivos.

4.2. Competencias del Módulo que se desarrollan en la asignatura

- Analizar funciones textuales, agentes y factores relevantes que afectan tanto al proceso como al resultado de la traducción.
- Revisar y editar traducciones.

4.3. Competencias particulares de la asignatura

- Utilizar debidamente las diferentes fuentes de información disponibles para la traducción científica y técnica: fuentes documentales, terminológicas, Web y consulta a expertos.
- Gestionar, coordinar y realizar proyectos de traducción científica y técnica dentro de unos plazos límite y con resultados de calidad.

5. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA (TEMARIO)

Bloque I: Introducción a la traducción especializada

Parámetros de calidad de la traducción de textos especializados.

Bloque II: Traducción científica

2.1. Introducción a la traducción científica: estilo, principales dificultades, tipologías textuales y recuperación de fuentes documentales fiables.

2.2. Proyecto de traducción científica

Bloque III: Traducción técnica

3.1. Introducción a la traducción técnica: estilo, principales dificultades, tipologías textuales y recuperación de fuentes documentales fiables.

3.2. Proyectos / encargos de traducción técnica

Bloque IV: Traducción científico-técnica

Encargos de traducción bidisciplinar científico-técnica.

6. METODOLOGÍA Y RECURSOS

METODOLOGÍA Y RECURSOS

La asignatura se presenta dividida en un grupo de EB y tres de EPD por línea, con un equilibrio entre actividades teóricas y prácticas, tanto individuales como de grupo.

Introducción

Sesión interactiva introductoria de los principios procesuales, teóricos y estratégicos propios de **la competencia traductora especializada**.

EB:

- Sesiones interactivas introductorias a la traducción científica y técnica.
- Presentación del proyecto o textos de traducción que se trabajará/n durante el curso.
- **Sesiones interactivas introductorias de los parámetros de calidad esenciales que debe cumplir la traducción de cualquier texto de carácter especializado.**
- **Sesiones interactivas dedicadas a la identificación y la clasificación de errores en la traducción de textos científicos y técnicos.**
- **Se aprovecharán las dos sesiones anteriores para informar al alumno acerca del sistema de evaluación que se aplicará en la corrección de las dos pruebas de traducción evaluables.**
- Sesiones interactivas dedicadas a la labor documental y la localización de

recursos fiables para la traducción de textos científicos y técnicos.

EPD:

- **Sesiones interactivas dedicadas al debate y a la corrección de la labor de documentación terminológica** realizada de forma autónoma por los alumnos previa a la traducción de los textos. El día de la corrección, el profesor/la profesora podrá solicitar a varios alumnos que presenten y defiendan parte de su glosario terminológico ante el resto de la clase.
- **Sesiones interactivas dedicadas al debate y a la corrección de las traducciones realizadas de forma autónoma por los alumnos.** El día de la corrección, el profesor/la profesora podrá solicitar a varios alumnos que presenten y defiendan parte de su traducción ante el resto de la clase.
- **Puntualmente, podrán dedicarse algunas sesiones a la labor documental y a la traducción de textos en el aula.**

RECURSOS

La asignatura requiere de forma obligada la docencia en aula de informática con conexión a Internet, tanto en las EB como en la EPD pues, de otro modo, es instrumentalmente imposible abordar el proceso teórico-práctico de la traducción especializada: documentación experta en fuentes impresas y virtuales; trabajo traductológico vinculado a la maquetación y edición; trabajo de revisión ortotipográfica y estilística sobre documento electrónico; homogeneización terminológica y estilística con procesos electrónicos; contabilización de palabras y análisis de incidencia de términos con herramientas informáticas; integración de herramientas auxiliares en el proceso traductor normal: S&R; herramientas de management y gestión de calidad.

7. EVALUACIÓN

PRIMERA CONVOCATORIA

La evaluación de la asignatura se estructura en torno a las siguientes actividades:

Una **prueba de traducción de un texto científico**, de una extensión aproximada de 350 palabras y una duración de dos horas. Para realizar esta prueba de traducción los estudiantes dispondrán, con aproximadamente una semana de antelación, de un encargo de traducción en el que se proporcionarán los datos siguientes: el tema concreto del texto, la situación y la función comunicativas (*skopos*) y palabras clave. Esta prueba representará el **35%** del valor total de la asignatura.

Una **prueba de traducción de un texto técnico o científico-técnico**, de una extensión aproximada de 350 palabras y una duración de dos horas. Para realizar esta prueba de traducción los estudiantes dispondrán, con aproximadamente una semana de antelación, de un encargo de traducción en el que se proporcionarán los datos siguientes: el tema concreto del texto, la situación y la función comunicativas (*skopos*) y palabras clave. Esta prueba representará el **65%** del valor total de la asignatura.

Para poder hacer media entre las calificaciones obtenidas en ambas pruebas de traducción y, por tanto, para aprobar la asignatura en la primera convocatoria será imprescindible haber obtenido un mínimo de 5 (sobre 10) en cada una de ellas.

SEGUNDA CONVOCATORIA

Caso 1: En caso bien de no haber superado la primera prueba o de no haberse presentado, la recuperación de la asignatura en la segunda convocatoria consistirá en una prueba de traducción de un texto científico-técnico, de una extensión aproximada de 350 palabras y una duración de dos horas. Para realizar esta prueba de traducción los estudiantes dispondrán, con aproximadamente una semana de antelación, de un encargo de traducción en el que se proporcionarán los datos siguientes: el tema concreto del texto, la situación y la función comunicativas (*skopos*) y palabras clave. Para aprobar esta prueba y, por tanto, para aprobar la asignatura en esta segunda convocatoria, será imprescindible obtener una calificación mínima de 5 (sobre 10). La calificación obtenida en esta prueba en esta segunda convocatoria representará el mismo porcentaje que la primera prueba en la primera convocatoria (35%) y hará media con la calificación obtenida en la segunda prueba en la primera convocatoria.

Caso 2: En caso bien de no haber superado la segunda prueba o de no haberse presentado, la recuperación de la asignatura en la segunda convocatoria consistirá en una prueba de traducción de un texto científico-técnico, de una extensión aproximada de 350 palabras y una duración de dos horas. Para realizar esta prueba de traducción los estudiantes dispondrán, con aproximadamente una semana de antelación, de un encargo de traducción en el que se proporcionarán los datos siguientes: el tema concreto del texto, la situación y la función comunicativas (*skopos*) y palabras clave. Para aprobar

esta prueba y, por tanto, para aprobar la asignatura en esta segunda convocatoria, será imprescindible obtener una calificación mínima de 5 (sobre 10). **La calificación obtenida en esta prueba en esta segunda convocatoria representará el mismo porcentaje que la segunda prueba en la primera convocatoria (65%) y hará media con la calificación obtenida en la primera prueba en la primera convocatoria.**

Caso 3: En caso bien de no haber superado ninguna de las pruebas o de no haberse presentado a ninguna, la recuperación de la asignatura en la segunda convocatoria consistirá en una prueba de traducción **de un texto científico-técnico**, de una extensión aproximada de 350 palabras y una duración de dos horas. Para realizar esta prueba de traducción los estudiantes dispondrán, con aproximadamente una semana de antelación, de un encargo de traducción en el que se proporcionarán los datos siguientes: el tema concreto del texto, la situación y la función comunicativas (*skopos*) y palabras clave. Para aprobar esta prueba y, por tanto, la asignatura, será imprescindible obtener una calificación superior al 5 (sobre 10). **La calificación obtenida en esta segunda convocatoria representará el porcentaje total de la asignatura (100%).**

Caso 4: El alumno que desee presentarse a la segunda convocatoria con el objetivo de subir nota, deberá presentarse a una única prueba, que consistirá en la traducción **de un texto científico-técnico**, de una extensión aproximada de 350 palabras y una duración de dos horas. Para realizar esta prueba de traducción los estudiantes dispondrán, con aproximadamente una semana de antelación, de un encargo de traducción en el que se proporcionarán los datos siguientes: el tema concreto del texto, la situación y la función comunicativas (*skopos*) y palabras clave. Para aprobar la asignatura será imprescindible obtener una calificación superior al 5 (sobre 10) en esta única prueba. La calificación obtenida en esta prueba en esta segunda convocatoria representará **el porcentaje total de la asignatura (100%), lo que significa que no se guarda ninguna de las calificaciones obtenidas en ninguna de las dos pruebas de traducción realizadas en la primera convocatoria.**

ALUMNOS DE LA UPO EN PROGRAMAS DE MOVILIDAD Y ALUMNOS QUE POR CAUSA JUSTIFICADA NO PUEDAN ASISTIR A CLASE:

Los alumnos en programas de movilidad que estén matriculados de esta asignatura en la UPO y los alumnos que, por causa debidamente justificada, no puedan asistir a clase, seguirán el contenido de la asignatura de forma virtual y podrán realizar al profesor consultas mediante correo electrónico sobre el desarrollo de la asignatura en general u otras cuestiones académicas, así como acudir a las tutorías presenciales si les es posible. No obstante, no podrán optar a una atención virtualizada individualizada, por ejemplo, con atención o tareas diferentes al resto de estudiantes.

Asimismo, por razones de equidad con respecto a los demás compañeros, por no haber asistido a las clases, no se tendrá en cuenta la evaluación continua. Esto implica que estos alumnos serán evaluados exclusivamente mediante la prueba de traducción de carácter bidisciplinar "científico-técnica", que representará el valor total de la asignatura: 100%. Esta prueba podrá superarse, no obstante, en dos convocatorias diferentes: la convocatoria de enero/febrero y la convocatoria de junio.

Todos estos alumnos deberán comunicar al profesor/a su situación durante las dos primeras semanas del semestre.

8. BIBLIOGRAFÍA GENERAL

Real Academia Española (2001) *Diccionario de la lengua española* [Internet] 22a ed. Disponible en: <<http://www.rae.es/rae.html>> [Acceso el 15 de abril de 2013].

Real Academia Española (2001) *Diccionario panhispánico de dudas* [Internet] Disponible en: <<http://www.rae.es/rae.html>> [Acceso el 15 de abril de 2013].

Corpus de Referencia del Español Actual de la Real Academia Española (CREA)

TRADUCCIÓN TÉCNICA

DICCIONARIOS RECOMENDADOS

Routledge Spanish Technical Dictionary (CD-ROM)

OTROS DICCIONARIOS

Acceso on-line a través de la Biblioteca UPO:

Dictionary of Computing (Oxford, monolingüe)

A Dictionary of Ecology (Oxford, monolingüe)

A Dictionary of The Internet (Oxford, monolingüe)

Mcgraw-Hill Dictionary of Engineering (monolingüe)

A Dictionary of Weights, Measures, And Units (Oxford, monolingüe)

Visual English Dictionary (Oxford, monolingüe)

Dictionary of Information Technology (Penguin, monolingüe)

The Illustrated Dictionary of Electronics (McGraw-Hill, monolingüe)

Dictionary of Information Science And Technology (monolingüe)

OTROS DICCIONARIOS NO DISPONIBLES ON-LINE

Diccionario técnico inglés-español, español-inglés/Technical dictionary English-Spanish, Spanish-English (1996) Beigbeder Atienza, F. Madrid : Díaz de Santos.

MANUALES

Jiménez Serrano, Oscar (2002) *La Traducción Técnica Inglés-Español. Didáctica y Mundo profesional*. Granada: Comares.

Mossop, Brian (2002) *Revising and Editing for Translators*. Manchester,. UK, St. Jerome Publishing.

TRADUCCIÓN CIENTÍFICA

MANUALES Y MONOGRAFÍAS

ALEJANDRO, Manuel y ASTETE, BOBENRIETH (1994) *El artículo científico original. Estructura, estilo y lectura crítica*. Granada: EASP.

CALDEIRO, Ma A. *et al.* (1993) *Manual de estilo: publicaciones biomédicas*. Barcelona: Doyma.

DAY, Robert A. (1990) *Cómo escribir y publicar trabajos científicos*. Organización Panamericana de la Salud. Washington: The Oryz Press.

HUTH, Edward J. (1992) *Cómo escribir y publicar trabajos en ciencias de la salud*. Barcelona: Ediciones Científicas y Técnicas, cop. Versión española Marta Pulido.

LÓPEZ PIÑERO, J.M.; TERRADA FERRANDIS, M.L. (1990). *Introducción a la terminología médica*. Barcelona: Salvat Editores (Colección Manuales Salvat).

MAILLOT, J. (1997) *La traducción científica y técnica*. Madrid: Gredos.

Manual de documentación y terminología para la traducción especializada (2004) Madrid: Arco/Libros, D.L

DICCIONARIOS RECOMENDADOS

NAVARRO, Fernando A. (2000) *Diccionario crítico de dudas inglés-español de medicina*. Madrid [etc.]: McGraw-Hill Interamericana, D.L.

Real Academia Nacional de Medicina (2011) *Diccionario de términos médicos*. Madrid: Editorial Médica Panamericana.

OTROS DICCIONARIOS

ALBIN, Verónica S. (1994) *Bilingual Glossary for Medical and Healthcare Translators: Hematology, Oncology, Radiotherapy: English-Spanish, Spanish-English*. Houston (Texas): PCM Translation Resources.

BRAIER, L. (1988) *Diccionario enciclopédico de Medicina Jims*. Barcelona: Jims. Diccionario médico Roche. 1993. [¿?]: Doyma.

Diccionario terminológico de ciencias médicas (1999) Barcelona [etc.]: Masson. 13^a ed., reimp.

Dictionary of Medical Acronyms & Abbreviations (2001) Philadelphia: Hanley & Belfus.



- Dorland's Illustrated Medical Dictionary*. WA Newman Dorland: Books.
- HAWTHORN, Jan. (2003) *Dictionary of Medicines. An A-Z of Medicinal Drugs*. Oxford: Oxford University Press. (Recurso electrónico).
- HOOF, Henri van. (1999) *Manual práctico de traducción médica: diccionario básico de términos médicos (inglés-francés-español)*. Albolote (Granada): Comares.
- ILLERA MARTÍN, Mariano (1994) *Diccionario de acrónimos, con símbolos y abreviaturas, para las Ciencias de la Salud*. Madrid: Fundación Wellcome España.
- MARTÍNEZ DE SOUSA, José (1999) *Diccionario de ortografía técnica: normas de metodología y presentación de trabajos científicos, bibliológicos y tipográficos, 1933-* Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez.
- McELROY, Onyria Herrera (1996) *Spanish-English, English-Spanish Medical Dictionary. Diccionario médico, español-inglés, inglés-español*. Philadelphia: Lippincott Williams & Wilkins.
- Mosby's Medical, Nursing & Allied Health Dictionary* (2002) St. Louis [etc.]: Mosby.
- PIÑEIRO GONZÁLEZ, Ramón, *et al.* (2001) *Diccionario de Ciencias de la Salud*. Madrid: McGraw-Hill Interamericana, D.L.
- RUIZ TORRES, Francisco (2000) *Diccionario de términos médicos: inglés-español, español-inglés*. Valladolid: Zirtabe.
- STEDMAN, Thomas Lathrop (1999) *Diccionario de ciencias médicas: bilingüe, inglés-español, español-inglés*. Buenos Aires; Madrid: Editorial Médica Panamericana.
- _____ (2000) *Stedman's Electronic Medical Dictionary*. Philadelphia [etc.]: Lippincott Williams & Wilkins.